

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE**

### **LA COMPAÑÍA CARLOS GRIJALVA Y ASOCIADOS GRB2 CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2018, siendo las 15h00 horas, en las oficinas, de la Compañía CARLOS GRIJALVA Y ASOCIADOS GRB2 CIA. LTDA., ubicada en la ciudad de Quito, con la presencia del capital social el ciento por ciento suscrito de socios concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General.

Para efecto de esta reunión quienes son socios los señores GRIJALVA BAHAMONDE CARLOS ALBERTO, tenedor de 60 participaciones de un dólar cada una, GRIJALVA BAHAMONDE MARIA SUSANA, tenedora de 200 participaciones de un dólar cada una y GRIJALVA CORDOVA CARLOS ALBERTO tenedor de 1740 participaciones de un dólar cada una.

La Arq. María Susana Grijalva preside y actúa como secretario el Ing. Carlos Grijalva Córdova.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General para considerar los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General
2. Propuesta de Disolución y Cancelación de la empresa.
3. Asuntos varios.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos:

1. Se da lectura al informe de Gerente General y se analiza párrafo por párrafo todo el contenido del informe y luego, después de ser recibido y aprobado, se pide se adjunte a la presente Acta de Junta de los socios, como documento habilitante de la presente reunión.

Se aprueba adicionalmente que se pida al Contador se presente a tiempo toda la información exigida por la Superintendencia para el año 2017, como es el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo. Adicionalmente se presente el Informe de Nómina de Socios, el Informe de Administradores, el Informe del Gerente General y las Notas a los Estados Financieros, requerido y exigido por la Superintendencia de Compañías.

2. En el segundo punto el arquitecto Carlos Grijalva Córdova, expresa la necesidad de disolver y cancelar definitivamente la empresa CARLOS GRIJALVA Y ASOCIADOS GRB2 CIA. LTDA., ya que durante un buen tiempo no ha tenido

movimiento alguno y no tiene tampoco proyectos a corto plazo que puedan ser considerados para reactivar la empresa.

Surgen diferentes comentarios, pero finalmente por unanimidad se aprueba el cierre definitivo de la empresa CARLOS GRIJALVA Y ASOCIADOS GRB2 CIA. LTDA.

3. En el tercer punto se consulta si alguien tiene algún otro punto a tratar pero nadie lo tiene, ni nadie se pronuncia.

Sin otro particular a ser tratado se da por terminada la reunión. El presidente da por concluida la sesión a las 16h30, da un receso de 30 minutos para que el secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Nuevamente se inicia la asamblea a las 17h00, se da lectura al contenido del acta, para dejar constancia y dar cumplimiento a lo solicitado, se aprueba por unanimidad y para constancia firman, tanto el Gerente General como el Secretario y los socios.

Se levanta la sesión a las 17h00.

Arq. María Susana Grijalva  
GERENTE GENERAL

Ing. Carlos Grijalva Córdova  
SECRETARIO

GRIJALVA BAHAMONDE CARLOS ALBERTO  
170880119-4  
SOCIO

GRIJALVA BAHAMONDE MARIA SUSANA  
170882974-0  
SOCIO

GRIJALVA CÓRDOVA CARLOS ALBERTO  
170189874-2  
SOCIO